



El Chofer Particular

Año I - PUBLICACION MENSUAL ORGANISMO OFICIAL DE LA ASOCIACION DE CHOFERES PARTICULARES Imp. García. | N.º 14

Redacción y Administración
Yí 1564 casi Paysandú Tel. 9 14 68

Montevideo, Enero de 1950
ESCRITO POR CHOFERES

Redactor Responsable:
MIGUEL D. BIA

Nuestra posición es clara y consecuente con los principios y normas sindicales

Más de una vez hemos hecho declaraciones, sobre principios y propósitos sindicales, principios a los cuales ajustamos nuestra lucha, por el bienestar económico y social del gremio de Choferes Particulares.

Tales principios nos obligan también al apoyo solidario con los demás gremios, solidaridad de todo orden y sin reservas de ninguna especie.

De estas afirmaciones, pueden dar fe, aquellos sindicatos que por distintos motivos, han reclamado nuestra solidaridad.

El concepto sindical es uno solo, no puede haber dos opiniones diferentes, aquellas organizaciones o mejor dicho, aquellos dirigentes de organizaciones, que niegan los principios de la solidaridad ni son sindicatos obreros, ni defienden sus intereses; por el contrario, están al servicio de las patronales y esta afirmación la confirma el evidente apoyo y estímulo de la prensa capitalista.

Ayer como hoy los principios básicos del sindicalismo son la solidaridad y la coordinación sindical, por intereses comunes de la clase obrera.

Nuestra Asociación rechaza el sindicalismo dogmático, porque al dogma se aferran los frailes de negra sotana y los dirigentes obreros de dudosa conducta.

El sindicalismo es ciencia y no un dogma y de ella extraemos las tácticas y estrategia que más convenga a los trabajadores.

La astucia del capitalismo y los gobiernos a su servicio no se doblegan con declaraciones platónicas, ni con manifestaciones, por más revolucionarias que ellas sean.

Compañeros dirigentes sindicales, os pedimos en nombre de los principios gremiales, que no olvidéis de la solidaridad que reclaman los presos navales y de los trabajadores españoles encarcelados por el tirano Franco, y no olvidéis tampoco de la coordinación sindical para asegurar el éxito del reclamo de los trabajadores por aumento de sueldos y salarios, por seguro de paro, por seguro de enfermedad, por jubilaciones de acuerdo al costo de la vida y jornadas de 6 horas para las industrias insalubres.

Con espíritu solidario y de coordinación, lucha la Asociación de Choferes Particulares, con estos principios es seguro que el proletariado conquistará grandes victorias. Y aquellos que olvidan los principios sindicales, repitiendo como loros las consignas de la prensa capitalista, desde ya merecen el repudio general de la clase trabajadora.

Sindicalismo, Autonomía y Coordinación

QUE ENTENDEMOS POR AUTONOMIA

En el medio obrero autónomo y a través del contacto que últimamente hemos tenido con todos o casi todos los sindicatos, hemos visto y oído con sorpresa posiciones bastante sospechosas, por parte de ciertos dirigentes y que deseamos llamar la atención del proletariado.

Bajo el rótulo de sindicato autónomo existen una serie de organizaciones amarillas, cuyo fin es evitar por todos los medios que los trabajadores coordinemos la acción por nuevas reivindicaciones.

Quién niega la solidaridad y la coordinación, quiérase o no, se pone al servicio de las patronales, claro está que lo disimulan muy bien y de vez en cuando piden un Consejo de Salario y si hay resistencia patronal mala suerte y se dan por conformes, hacen que gritan y vociferan contra las patronales pero dan el asunto por terminado.

Hay excepciones honrosas de sindicatos autónomos que luchan y muchas veces quiebran la intransigencia patronal, pero no hay que olvidar y esto es importante que ha habido cierta complacencia patronal y gubernamental a la concesión de aumentos de salarios.

Pero ya la prensa capitalista viene haciendo una campaña contraria a conceder nuevos Consejos de Salarios y por otra parte hay manifestaciones gubernamentales y patronales coincidentes con los puntos de vista de esa prensa.

¿Qué hacemos entonces, seguimos en un círculo estrecho y egoísta; sin principios sindicales y proclamando la bandera de nuestra autonomía?

Debemos recordarle también a los frágiles de memoria, que las patronales, ya han quebrado a muchos sindicatos, tanto ugetistas como autónomos y esto debe ser un toque de atención para todos los sindicatos con principios sindicales.

Entendemos pues la autonomía para construir en beneficio de los trabajadores, esa es la posición de la Asociación de Choferes Particulares así lo proclaman y exhortan a la vez a la coordinación total del proletariado.

COORDINACION

Somos fervientes partidarios de la Coordinación Sindical porque son nuestros principios y propósitos, ir hacia adelante y

no quedar estancados, sin coordinación conjunta, la lucha es estéril o de resultados poco apreciables.

La acción coordinada está en marcha, porque el proletariado la quiere, ya lo ha manifestado el 30 de junio con un paro general, que ha hecho retorcer a la reacción en sus propósitos anti-sindicales.

La acción reaccionaria del capitalismo y la negativa a conceder las justas reivindicaciones del proletariado, reivindicaciones de gran envergadura como las son sin duda, el Seguro de Paro, Seguro de Enfermedad, las seis horas en las Industrias Insalubres, los aumentos de sueldos y

salarios y las Jubilaciones de acuerdo al costo de la vida no tendrá ningún resultado favorable si no hay coordinación total de la clase obrera.

Damos como descontado, que no habrá coordinación con aquellos sindicatos sin principios, porque ellos están al servicio de la patronales, pero es inadmisibles en los tiempos que corren que haya organizaciones o dirigentes con ciertos prestigios adquiridos, que vacilen ante el pedido de coordinación sindical por intereses comunes de la clase obrera.

Insistiremos sobre tan importante tema, porque está comprometido el futuro del sindicalismo, en momentos de grandes inquietudes económicas, sociales y políticas de los trabajadores del mundo.

RESUMEN DE NUESTRA LABOR SINDICAL DURANTE EL AÑO 1949

En la última sesión del año 1949, realizada por nuestra Comisión Directiva el viernes 30 de Diciembre último, nuestro compañero Presidente en nombre de la mesa, nos produjo de viva voz un informe-resumen, de la labor realizada durante el año que terminaba.

La Mesa ha deseado —dijo el compañero Esauzana— que esta sesión sea distinta a todas las demás del año. En esta reunión no se leerá acta anterior, ni se discutirá ningún problema. Ya hemos discutido bastante durante todo el año. Hemos venido esta noche a pasar un balance a nuestra labor y a hacer una especie de examen, de nuestras conciencias, para ver de terminar el año, satisfechos de nosotros mismos.

Hemos obtenidos un laudo con las siguientes conquistas:

45 por ciento de aumento en sueldos y salarios, 75 por ciento de aumento en los viáticos. Un capote o sobretodo de abrigo. Mayor número de horas libres entre una y otra jornada de trabajo. Viaje pago a la capital para descanso semanal. Institución del Día del Chofer Particular todos los años el 2.º domingo de Noviembre.

CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION LABORAL

Hemos intervenido directamente en la reglamentación de la Ley de Licencia Anual para los Choferes Particulares.

Hemos realizado con éxito numerosas gestiones a favor de nuestros afiliados ante la Caja de Asignaciones Familiares, en cuyo Consejo Directivo permanece

nuestro compañero Tomás Ramos.

Con nuestra mediación y la de nuestro asesor letrado, Dr. Arlas, varios compañeros han cobrado sus haberes por indemnización por despido, por diferencias de sueldos impagos, por licencia anual no disfrutada, etc., haberes que en total sobrepasan la suma de \$ 4.000.00. Los compañeros M. Larrauri, M. Maldonado, A. Fernández, G. Fontes y otros, pueden dar fe de ello.

Patrocinados por nuestro abogado 6 compañeros están actualmente en litigio con sus ex-empleadores por cobro de sumas que ascienden en total a más de \$ 6.000.00, sumas éstas que seguro se harán efectivas más tarde o más temprano.

Se ha logrado la equiparación real y efectiva del Chofer Particular, a la de los demás trabajadores del comercio y la industria, mediante la imposición de la Planilla de Trabajo.

Esto se obtuvo por gestiones de esta Asociación ante el Instituto Nacional del Trabajo en cumplimiento de un decreto del año 1944.

La Asociación ha realizado un gran esfuerzo en lo relativo a propaganda en favor de la celebración y disfrute de El Día del Chofer Particular. Culminando dicho esfuerzo con la organización y realización de un gran festival de camaradería el 13 de noviembre último, fecha en que por primera vez y en forma auspiciosa, el gremio hizo efectiva la mencionada reivindicación.

NUESTRO PERIODICO

Hemos editado en forma regu-

lar nuestro vocero "El Chofer Particular" no obstante el encajecimiento de casi un 50 por ciento de su costo.

BOLSA DE TRABAJO

No se ha descuidado este beneficio. Se están invirtiendo mes a mes mucho pesos en propaganda para darle a nuestra Bolsa, la jerarquía de tal. Pese a la crisis de trabajo y a la gran oferta de brazos, varios compañeros han obtenido trabajo en nuestra bolsa.

ORGANIZACION

Se ha logrado regularizar la cobranza. Se ha mejorado en forma apreciable el fichero de afiliado y se han ajustado muchos detalles de organización, como ser delegados de base, distribución de propaganda, contralor de valores, etc., etc.

Se ha superado, y esto es muy significativo, el número de afiliados y activistas con respecto al año 1948. Hemos confeccionado y hemos inaugurado nuestra enseña sindical.

NUESTRAS RELACIONES

No obstante nuestra autonomía, la Asociación, ha mantenido vínculos fraternales con muchísimas entidades sindicales, nacionales y extranjeras. Testimonio de ello es el abultado archivo de cartas y notas recibidas y enviadas.

Enviamos nuestro periódico a todas las organizaciones sindicales del país y a varias de Argentina y Chile. Como compensación recibimos numerosos periódicos y revistas en canje.

Hemos mantenido delegados permanentes en el Comité Coordinador de Sindicatos Autónomos y Federados y los seguimos manteniendo en el Consejo Sindical Coordinador de Sindicatos, entidades éstas que han recibido nuestro apoyo moral y material.

Así mismo estamos representados en el Comité pro presos navales y en la Junta N. de Partidarios de la Paz.

Hemos adherido y prestado solidaridad moral, al paro de obreros portuarios llevado a cabo el 5 de noviembre último.

En la actualidad se está realizando una colecta de ayuda a un compañero en desgracia que se encuentra imposibilitado.

ASPECTO CULTURAL

Hemos creado nuestra Biblioteca, aumentando día a día el número de libros a disposición de quienes deseen leer.

Se iniciaron trabajos para realizar en meses venideros, un ciclo de charlas y conferencias; la primera de las cuales será sobre el siguiente tema: Acotaciones al margen de la Previsión Social en nuestro país.

Finalmente, gracias al invalorable esfuerzo de vosotros que me escucháis y gracias a vuestro ferviente apoyo a nuestra querida Asociación, ha sido posible realizar durante todo el año 1949 tres reuniones semanales de Comisiones, en forma regular.

He aquí sintetizada y a grandes rasgos, nuestra labor del año 49, que por muy fecunda que nos parezca, podemos superarla, debemos superarla, en el año que comienza dentro de unas horas.

EL PROBLEMA JUBILATORIO

De mal en peor

En reiteradas oportunidades y desde estas mismas columnas hemos calificado de caótico el desenvolvimiento administrativo de la Caja de Jubilaciones de la Industria y el Comercio. Expedientes de pasividad con 8 y 10 años de tramitación; más de 35.000 en situación de atraso; la forma in calificable en que se atiende al afiliado en algunas dependencias de la Caja, cuando aquél no va recomendado por el comité político; son señales que evidencian el relajamiento moral y administrativo en que ha caído la Caja de Jubilaciones.

No obstante, nada nos hizo pensar que el desbarajuste abarcara el aspecto financiero de la Institución. Siempre hemos sostenido que la Caja posee un fuerte respaldo económico y nuestros cálculos se han basado en hechos reales. Si la Caja ha perdonado deudas millonarias; si desde su fundación ha hecho "manga ancha" en el cobro de los aportes; si sigue manteniendo el sistema de recaudación mediante el cual las empresas pagan si quieren, lo que quieren y cuando se les da la gana: si en virtud de los aumentos de sueldos y salarios en los últimos 5 años, la Caja ha visto aumentados sus ingresos en más de un 140 por ciento; si, según datos oficiales, las pasividades han sido aumentadas solamente en un 15 por ciento. Qué motivos podían hacernos sospechar de quebrantos financieros? Pero frente a manifestaciones del Sr. Presidente de la República y de miembros del Directorio de la propia Caja y ante las sensacionales revelaciones hechas en público y en el seno del Parlamento Nacional por un miembro del mismo, no nos queda duda de que la masa de afiliados a la Caja debe estar preparada para lo peor. Lo peor es, que la Caja continuará sirviendo pasividades miserables, mientras su inmenso patrimonio de millones de pesos se inviertan en Títulos de Deuda, que el Estado emite, para poder hacer frente a gastos y compromisos completamente ajenos al problema de la previsión.

El problema asume así contornos de extrema gravedad a estar a las últimas manifestaciones de un conocido diputado nacional que, político al fin, vino a destapar el tarro cuando ya estaba vacío. Porqué si él conocía de tiempo atrás lo que se estaba haciendo de los dineros de la Caja, no lo denunció antes?

Estas desgraciadas realidades nos dan la oportunidad de reafirmar lo que ha sido siempre nuestra prédica y nuestra aspiración mínima.

Que el Directorio de la Caja no debe ser el resultado de combinaciones y coincidencias políticas. Que la clase obrera organizada no puede seguir tolerándolo y debe reclamar su representación auténtica y directa en el Directorio. Que ha llegado la hora de pensar en serio si los trabajadores podemos o debemos resistir los descuentos del aporte jubilatorio, mientras no se nos

den garantías de que esos aportes servirán únicamente para financiar pasividades.

Hay mucho que comentar

En una prestigiosa Revista de nuestro gremio, en su número de Diciembre último, se hace referencia a nuestro trabajo sobre el problema jubilatorio de nuestro último número. La referencia está a cargo de León Vives, conocido colaborador de esa gran revista, y a quien, pese al respeto y elevado concepto que nos merece, sentimos la necesidad de decir que sobre el problema jubilatorio no da una en el clavo.

Empieza León Vives por atribuirnos "exceso de lenguaje".

¿Olvida acaso que nuestra tosca pluma está al servicio de una clase social que ama la sencillez y la claridad en la expresión de conceptos? Además, por pertenecer el que esto escribe a esa misma clase social, no posee la exquisitez literaria para hacerlo en "difícil". Es por ello que debemos conformarnos con llamar a cada cosa, castellanamente, acaso castizamente, por su nombre.

Admitimos el reproche de León Vives en lo que se refiere a desconocimiento, de los tejes y manejes del problema jubilatorio, pero solamente en detalles sin importancia, como el de la entrevista con un señor de la Caja. Admitimos que el entrevistado no haya sido el Sr. Cordones Alcobá y si otro Sr. Director. Ello carece de importancia, al menos para nosotros.

La verdad es que la entrevista y el resultado de la misma, no se discuten y, como el orden de los factores no altera el producto, tenemos que el Sr. Presidente de la República y un Director de la Caja, han coincidido en que no es posible aumentar las pasividades, sin peligro de desequilibrio financiero del Instituto.

"Laego —dice León Vives algo amoscado— que el Comité que si no está integrado por "notables" (parece que no le agrada el término, no hubo segunda intención) lo está por hombres responsables y bien nacidos, etc.

—Por considerarlos responsables, ha sido que alguna vez sus actuaciones han sido objeto de nuestro comentario. En lo que se refiere a lo de "bien nacidos", creemos que no viene al caso, desde que nadie es responsable de su "buen" o "mal" nacimiento. Por lo demás, para los hombres desprejuiciados, todos los seres somos bien nacidos; tanto los que lo fueron entre sedas y encajes, como los que vieron la luz por primera vez en catre de tientos o en cueros de oveja.

—Entendemos que el valimiento de las personas, máxime cuando éstas demuestran inquietudes orientadoras, ha de juzgarse en base a lo que ellas dicen y especialmente a lo que hacen y realizan en su vida de relación. A esta especie de premisa ajustamos nuestra conducta, cuando hacemos crítica sobre el problema jubilatorio y en general, sobre cualquier otro tema. No ignoramos que con ello nos acarreemos más de una antipatía. Mas lo consideramos necesario,

para que nuestra modesta labor periodística, pueda ser en algo constructiva y humanizante.

"Que él sabe —dice León Vives refiriéndose al que esto escribe— que se pueden aumentar las pasividades en un 50 por ciento sobre el monto de las actuales y que no existiría peligro de desequilibrio. En nuestro trabajo no aparece tan jactanciosa afirmación. En cambio hemos demostrado con números la posibilidad de ese aumento y hemos emplazado a que demuestren también con números, a quienes afirman lo contrario. Lejos de hacerlo, León Vives se desentienta diciendo: "Esto no necesita comentarios." Cómoda y elegante manera de sacarle el bulto, a lo que es precisamente, el punto neurálgico del objetivo en discusión.

¿A qué conduce eso de no querer comentar lo que ya todo el mundo sabe?

No se ha revelado en pleno Parlamento y en mitin callejero, que se tomaron 40 o 50 millones del patrimonio de la Caja para atender otros gastos públicos?

No se ha sabido que empresas millonarias como M.D.F. y otras, no han pagado y seguramente no pagarán, sus abultadas deudas a la Caja?

¿No ha dicho la "Prensa Grande" que sólo un pequeño porcentaje de empresas cumple sus obligaciones con la Caja?

¿Por qué no decir que el responsable de este desbarajuste es el Estado y que el Estado no es otra cosa que los propios hombres que nos anuncian los peligros de una inminente bancarrota y que no se sabe que hayan hecho nada positivo para conjurar el mal a su debido tiempo?

Nos parece que León Vives y el Comité Pro Mejoras Jubilatorias no pueden callar frente al clima de inseguridad y desconcierto en que se agitan las grandes masas de afiliados a la Caja del Comercio y la Industria.

Plebeyo.

Dr. JOSE A. ARLAS

Abogado

Zabala 1382

Montevideo

DE UN COLABORADOR ANONIMO

N. de R. — Hemos recibido un trabajo que por falta de espacio y por tratarse de un comentario sobre "El Día del Chofer Particular", tema éste glosado por otro compañero, no se ha creído oportuno publicarlo. No obstante, como la colaboración del compañero anónimo, concluye con dos pensamientos que traducen su ajustado concepto de trabajos organizados, pasamos a transcribirlos.

Concluye así nuestro hombre: "Otro Día del Chofer Particular vendrá, que desde ya la afirmamos, no faltará un solo hermano a la mesa de la gran familia."

Un gremio vale por los valores combativos que existan en cada uno de los hombres que lo componen.

SINDICALISMO ES POLITICA

Cuando se dice que en los Sindicatos obreros no debe hacerse política, o se padece de un garrafal error o, generalmente, se desea que no se haga una política que no esté de acuerdo con nuestro ideario.

Porque, pese a las protestas y votos de apoliticismo de los más conspicuos orientadores y dirigentes sindicalistas de todos los países y de todas las épocas, todos, sin excepción, hemos hecho política y hemos tratado de orientar a las masas obreras en el sentido político de nuestras convicciones.

Bien es verdad, que un importante sector del sindicalismo internacional (anarco - sindicalismo), se ha mantenido al margen de las tendencias partidistas y se ha abstenido de participar en los gobiernos burgueses, reformistas y pseudoreformistas. Mas esto último no implica de ninguna manera apoliticismo; sino que al contrario: ese sector ha hecho su propia política; su política de preparar el ordenamiento de la vida de los pueblos, en un sentido revolucionario. Su política, diríamos, de puerta cerrada a convencionalismos y entendimientos ocasionales. Su política de clase, pero política al fin.

Hechos acaecidos recientemente

en el mundo, reafirman nuestra aseveración del principio de esta nota y lo por nosotros asegurado en trabajos anteriores sobre el mismo tema. Hace de esto unos días, se creó en Londres una Central Sindical Internacional. A estar a las propias manifestaciones de quienes iniciaron y llevaron a cabo los trabajos de organizar la nueva Central, han sido móviles políticos y no de otro orden, los que los llevaron a dividir la poderosa Federación Sindical Mundial, de la cual eran miembros, para fundar una nueva a su gusto y paladar, pues siempre, según sus propias declaraciones, las mayorías dirigentes de la Federación Mundial, hacían determinada política. Mas a renglón seguido nos esterábamos de que las bases o principios de la nueva Entidad, son esencialmente de carácter político o politiquero. La primera y más discutida de esas bases, según dice la "prensa seria", ha sido la siguiente: Contra Franco y Falange. ¿Cómo? ¿Hubo entre los divisionistas de Londres, partidarios de Franco y Falange? ¿Qué clase de dirigentes sindicales son éstos que aún no se han enterado de que la clase trabajadora del mundo, por unanimidad, repudia a Franco y Falange desde

antes de 1936?

Otra de las bases o principios de la nueva Central, consistiría en la siguiente parrafada: "Por la libertad de los pueblos, de elegir libremente sus gobiernos". Principio éste politiquero y demagógico por excelencia, sin ningún sentido concreto. Escudo y coraza que usan más de un gobernante felón y sátrapa, para protegerse del repudio y del odio de las masas populares, que un día por error les dieron su voto. Comodín que ha puesto en juego el mismísimo Fanco, para hacerse elegir Rey (sin corona) de la España crucificada.

Hasta los llamados Sindicatos Cristianos hacen protestas de apoliticismo, mientras que en cada país son sólo pequeños apéndices de los partidos Católicos, bajo la égida del Jefe de la Iglesia, el Papa, a quien los tales sindicalistas cristianos, han proclamado líder máximo de los Sindicatos con crucifijo.

Si examinamos el panorama sindical en nuestro país, obtenemos una reproducción en pequeño del cuadro que hemos esbozado en el orden internacional. Partidos políticos con poderosa prensa a su servicio, pidiendo poco menos que la hoguera para los dirigentes sindicales que a la vez

son políticos y como tales hacen política. "Acciones Gremiales" con divisa partidaria, a fin de restarles a los Sindicatos obreros auténticos, la cohesión y la unidad; y con el visible propósito de debilitar el sentido de clase de nuestro proletariado. Intentos de dictar leyes represivas contra la clase obrera organizada y reglamentaciones que limiten la esfera de acción de los sindicatos obreros.

El estado de cosas que acabamos de describir, y que abarca todo el mundo capitalista, no se ha creado por crearse o por coincidencia. El capitalismo y la acción internacional no pueden ceder sin lucha sus privilegios de clase y tratan de impedir que los trabajadores del mundo hagan también su política de clase en los Sindicatos. Para aquéllos, es una cuestión de vida o muerte mantener divididos a los trabajadores y con ese fin mueven todos los resortes que poseen, y que no son pocos.

Frente a todo lo expuesto, resulta evidente que será menester que la clase obrera se politice, si desea no dar ventajitas en la lucha por sus reivindicaciones.

Enero de 1950.

VERAZ.

El gremio festejó por primera vez el Día del Chofer Particular

El domingo 13 de noviembre, el gremio reunido en una fiesta de camaradería festejó por primera vez, El Día del Chofer Particular, una de las justas reivindicaciones logradas, en el último laudo para Choferes Particulares.

En el Parque Social del Centro Protección Choferes, cedido gentilmente por esta institución, se llevó a cabo esta fiesta que adquirió contornos sumamente interesantes, ya que reinó una gran camaradería, a la vez que se inauguró nuestra bandera social, y sobre todo se pronunciaron discursos donde se vertieron conceptos realmente importantes, y que hablan muy alto de la situación de vanguardia que ocupa la Asociación de Choferes Particulares en las luchas obreras.

Concurrieron especialmente invitados el señor Marconi Heguerter, Presidente de nuestro Consejo de Salario y delegado del Poder Ejecutivo frente al mismo, el señor Arturo Benítez, secretario general de los Consejos de Salarios y el señor Cristóbal D. Otero, director del Auto Uruguayo, persona ampliamente conocida por los choferes.

En horas del medio día, y reunidos ya alrededor de una bien servida mesa, abrió el acto nuestro presidente, compañero Ercauzana, quien con sentidas palabras se refirió a la importancia del día que celebrábamos y agregó algunos conceptos referente a la inauguración de nuestra bandera social, la cual fué largamente aplaudida por todos los presentes, cabe además destacar que el compañero Ercauzana, hizo entrega al señor Marconi Heguerter de un pergamino, testi-



Los choferes particulares celebran por primera vez su día de fiesta

monio del agradecimiento del gremio, por la actuación destacada y beneficiosa para el mismo, en los dos laudos en que le tocó intervenir como presidente de los mismos.

Luego habló el señor Marconi Heguerter, quien agradeció la distinción de que se le hacía objeto y destacó la actuación brillante que les cupo a nuestros delegados en el Consejo de Salarios, cosa que por otra parte no debe extrañar, dijo el señor Heguerter, puesto que son bien conocidas las condiciones que poseen la inmensa mayoría de los hombres que componen el gremio de Choferes Particulares quienes siempre han demostrado poseer una vasta cultura y clara comprensión de lo que debe ser la lucha por alcanzar un lugar más acorde con los derechos humanos.

Prosiguiendo con el programa trazado, se pasó a hacerle los honores a una excelente comida campestre cuya preparación estuvo a cargo de compañeros vo-

luntarios, a quienes corresponde felicitar por el acierto puesto en el cometido.

Ya de sobremesa, habló el señor Arturo Benítez, quien en un

conceptuoso discurso destacó la importancia del día que se celebraba, destacando en forma fundamental que por primera vez un gremio consigue introducir en las leyes laborales del país que se le acuerde un día especial, siendo precisamente los choferes particulares quienes consiguieron esta justa reivindicación, primero y único gremio en particular que hasta ahora obtiene ese galardón.

Agregó el señor Benítez algunas otras consideraciones instando al gremio a mantenerse firme en la lucha al pie de ese símbolo que significaba nuestra magnífica bandera, nuevo motivo de orgullo para el gremio.

Finalmente habló el señor Cristóbal D. Otero, quien con su verba característica, fácil y emotiva, felicitó en primer término al gremio, por la inauguración

Cromons
RADIO

SERVICIO DE EQUIPO SONORO
fijo y rodante

FIESTAS SOCIALES •
CONFERENCIAS • PIC-NICS
ACTOS RELIGIOSOS •
DISCOTECA SELECTA

CONSTANTE CROCE
PAYSANDU 912-46 TELEFONO 85704

de la bandera manifestando que estaba seguro que los choferes particulares sabrían mantenerse unidos al pie de ese símbolo que hoy el gremio izaba con legítimo orgullo, ya que un símbolo debe ser el punto de apoyo sobre el cual descansan todas las buenas voluntades de los hombres bien inspirados que han abrazado una causa en pro del bienestar y la felicidad de un pueblo.

Refiriéndose el señor Otero, al Día de Chofer Particular, dijo que el gremio debía estar orgulloso de la conquista conseguida y sobre todo anotó que cabía felicitar doblemente al mismo, ya que sabiendo de la letra fría de la ley lo llevó a la práctica convirtiéndolo en la bella realidad que los Choferes Particulares estaban viviendo en esos momentos.

Destacó que la inercia e incomprensión de las personas que tienen en sus manos el cometido de poner en marcha ideas e iniciativas que benefician a grandes colectividades, malogran las mismas, tal es el caso, dijo de una resolución tomada en el II Congreso Americano de Choferes de establecer el día 28 de setiembre como el Día del Chofer Americano, y que no se ha hecho absolutamente nada en ese sentido, conocida es también una iniciativa del Centro Protección Choferes, de establecer el día 3 de Diciembre, como el Día del Chofer, sin que se haya adelantado un ápice pese al tiempo transcurrido y a que se hizo propaganda para que se llevara a la práctica.

Para terminar, expresó el señor Otero, que como compañero de todos los choferes plenamente consustanciado con ellos felicitaba a la Asociación de Choferes Particulares, por la incorporación al gremio de nuestra bandera, que será en el futuro el símbolo que nos rigirá, por el día que festejamos hizo votos para que estuviera siempre presente esa voluntad que plasmara en la realidad lo que primero había logrado en la teoría.

Para terminar corresponde decir que los conceptos vertidos en los distintos discursos son el fiel reflejo de los hechos que hablan bien a las claras de la constante preocupación de los hombres que dirigen nuestra Asociación, propendiendo con su acción a elevar el nivel material y cultural del gremio.

Temas de organización

Cualquiera sea la actividad a desarrollarse sea de la índole que sea, se requiere un principio de organización.

El gremio de Choferes Particulares la tiene en su Comisión Directiva y dos comisiones que funcionan regularmente y que son la Comisión de Cultura, Prensa y Propaganda y la Comisión de Organización.

Estos son los principios míni-

Nuestros dirigentes

El compañero Pereyra, de gran voluntad y capacidad de trabajo, pese a su excesiva modestia, viene desempeñando con singular brillo el cargo de Protesorero y a la vez con excepcional dedicación integra nuestra Comisión de Organización. Es oportuno destacar en esta nota, el elevado concepto de la responsabilidad de que es poseedor este compañero, y ello quedó demostrado el día de nuestra última fiesta en cuya organización y realización, le cupo el rol principal, y a la verdad que supo conformar a todos.

Hombre aún joven, es de los dirigentes que está llamado a labrar el futuro de nuestra Asociación y de nuestro gremio.

mos de organización con que cuenta nuestra Asociación.

Podemos afirmar que la Comisión de Organización, juega un rol fundamental en la buena o mala marcha de todo el aparato sindical, de la voluntad y capacidad de sus integrantes depende parte del éxito de asambleas o conferencias, que el periódico llegue rápidamente a manos de los compañeros, que la distribución del trabajo sea equitativa, que la Bolsa de Trabajo cumpla su cometido, en fin, una serie de problemas, algunos resueltos y otros a resolver en un futuro próximo.

El asunto del momento y que urge resolverlo, es la cuestión de los delegados de base.

La Comisión Directiva y la Comisión de Organización, entienden que la organización del gremio debe salir a la calle, en el propio lugar de trabajo, en el garaje, en la puerta del cine o de la iglesia, en fin, allí donde haya dos choferes juntos, tiene que estar el delegado de base desempeñando sus tareas específicas.

No puede haber Sindicato bien organizado, si no tiene una amplia organización de base, no puede haber buena dirección ni dirigentes eficaces, si la organización no se hace de abajo arriba.

Cincuenta compañeros con voluntad, con un mínimo de comprensión sindical, es lo que precisa la Asociación para designarlos como delegados de base.

Estamos seguros, que los compañeros responderán a este llamado de Directiva, pues las circunstancias apremian a los dirigentes con un sinnúmero de problemas a resolver.

Todos los miércoles se reúne la Comisión de Organización de 22 a 24 horas.

En esas reuniones, conversaremos con los compañeros sobre la honrosa misión a cumplir por los delegados.

Secretario de Organización.



REGINO PEREYRA

POR EL ENGRANDECIMIENTO DE NUESTRA BIBLIOTECA

Proseguimos con nuestra campaña por el engrandecimiento de nuestra Biblioteca, al par que con ello engradecemos nuestra Asociación.

Para una entidad obrera es un gran paso adelante que no pasará desapercibido ante nuestros Asociados, el hecho de crear y enriquecer la Biblioteca.

Nuestra biblioteca, como ya se ha dicho en números anteriores, se fundó a base de donaciones de libros y está creciendo gracias a la generosidad y buena voluntad de los compañeros y amigos, que tienen la gentileza de donarnos libros. Tengamos en cuenta que cada libro representa un manantial de saber y es una posición de egoísmo no desprenderse de un libro que en muchísimos casos permanecerá ignorado en algún rincón.

Compañeros y amigos: Esperamos vuestra contribución donando un libro, grande o pequeño, bueno o regular, nuevo o usado, pero un libro.

Agradecemos el envío a los respectivos donantes de las siguientes obras:

Las praderas del cielor, por

John Steimbek. El asno oficioso, por E. Caldwell. Economía política y finanzas, por Eduardo Acevedo. Quo vadis?, por Enrique Siemkiewier.

Pedro M. Correa.
Bibliotecario.

NOMINA DE COMPAÑEROS QUE ADQUIRIERON BONOS DE \$ 5.00 DE CONSOLIDACION DE NUESTRAS FINANZAS. (Continuación)

Rodolfo Escanzana, Máximo Hener, Santos Delioti, Rafael Rosenda, Nicolás Baranoski, Eduardo Ramma, Juan A. González, Gilberto Valle, José Kerpich, Italo Piana, Luis Rizzo, Santos Goñi, Juan M. González, Juan C. Magnoni, Miguel D. Bía, Gelasio Castro, José Mosquera, José López, Simón Popov, Serafín Romero, Antonio Fernández, Carlos A. Otero, Ramón Stfano, Eduardo M. Díaz, Ramón Yarza.

BALANCES

Balance del mes de Setiembre	
Entradas —	
Saldo anterior	\$ 356.75
Por aviso en el periódico N.º 12	" 10.00
Por 2 recibos a \$ 1.00	" 2.00
Por 238 recibos a \$ 0.80	" 190.40
	\$ 559.15
Salidas —	
Gastos varios	\$ 189.58
Saldo que pasa a Octubre	" 369.57
	\$ 559.15
Balance del mes de OCTUBRE	
Entradas —	
Saldo anterior	\$ 369.57
Por aviso en el periódico N.º 13	" 10.00
Por 2 recibos a \$ 1.00	" 2.00
Por 240 recibos a \$ 0.80	" 192.00
	\$ 573.57
Salidas —	
Gastos varios	\$ 185.97
Saldo que pasa a noviembre	" 387.60
	\$ 573.57

LA SOLIDARIDAD DEL GREMIO CON UN COMPAÑERO EN DEGRACIA

Colecta en favor del compañero Rodolfo Iguini

Nunca nos arrepentiremos de hacer el bien a un compañero en desgracia; más tratándose de un compañero que quiere de verdad a la Asociación.

El compañero Rodolfo Iguini tuvo la desgracia de quedar imposibilitado por un tiempo que es difícil predecir; lo cierto es, que el compañero lleva dos meses postrado en cama y como es de suponer, su situación es apremiante, con el agravante de que a su lado está la afligida compañera y su hijita de 2 años.

La Comisión Directiva, teniendo en cuenta estos antecedentes, resolvió por unanimidad lo siguiente: 1.º, Enviar dos compañeros de Directiva a visitar al compañero y comunicarle que la Comisión Directiva lamenta profundamente; 2.º, Realizar una colecta en el gremio y hacer propaganda en el periódico; 4.º, Que la colecta termine el 15 de Enero de 1950.

La Comisión Directiva.

TALLER MECANICO "CHIQUITIN"

ESTACION DE SERVICIO IMPORTADOR DE REPUESTOS EN GENERAL

Mecánica en general. Técnico en distribuidores. Carburadores y reparación completa de motores

SEBASTIAN PALMER

GALICIA 945 y RIO BRANCO 1661
Teléf. 8 41 42